BASES

Let contains serin de illers procedimients, alemens not no return difficulted pe to au reproductions e de uma dimensiones totales (respected in judice); de 100 × 70 cm, y gloresta motivas curacteristicos totales e alminolo europistico.

Le returno e alminolo europistico.

Le returno del cortei cara la algularita CCALLA.

Les ocupates serba presidente e multidat o la Secretaria Markipal del brano. Ayuntoraterio Negociado de festeva, rabiando obror entes de los ciero borra del ulo 31 de Marce del presente cito en elicio becognada. Por como o labrada cut

Provided a communication of cases on cales delegand of correspondingly recibe de presentation.

\* Corto callete podrá remembre al carterion con communication produces alcalinates y collegates (collegates (colle



de edición y demás surrespondientes, incluso al de solición cuell de los dos correles premiedos habre de santa paro cartel neurol o programo de curre, punto de cirre, punto para el estado de cirre, punto para el estado de cirre, punto del peresta y la conferencia de con los destatos y falla destatos y la conferencia en conferencia y falla destatos y la conferencia en conferencia y falla destatos y la conferencia en conferencia y falla destatos y la conferencia y falla destatos y la conferencia y falla destatos y falla de la consecuencia de la conse

expensición y cimiante de lo mismo, previo presenrección del recibo facilitado a su entrego.

10.º franscuzido dicho placa ela que sena refrados los oligimies, se entimate que los autares connectan o las trobujas presentados, pudivado on esta caso

dispense librarabete da ellos al faceso e unio miento, sin que quepo o los critatos derecho de reclamoción o indensesción algono.

TOLEDO, Enero 1979.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Concurso de Carteles anunciadores de las Fiestas del Santísimo Corpus Christi del año 1979.



## BASES

- 1.º Los carteles serán de libre procedimiento, siempre que no exista dificultad pora su reproducción y de unas dimensiones totales (recuadro incluído) de 100 × 70 cm., y glosarán motivos característicos toledanos o símbolo eucarístico.
- La rotulación del cartel será la siguiente: CORPUS CHRISTI, TOLEDO, 1979.
- 3.º Los originales serán presentados o remitidos a la Secretaría Municipal del Excmo. Ayuntamiento, Negociado de Festeios, debiendo obrar antes de las doce horas del día 31 de Marzo del presente año en dicho Negociado. Por cada original se facilitará al concursante o persona en quien delegue el correspondiente recibo de presentación.
- 4.º Cada artista podrá concurrir al certamen con cuantos trabajos desee, sin firma y señalados únicamente con un lema, que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado, dentro del cual se reflejará el nombre y dirección del artista. Estos trabajos deberán ser presentados SOBRE BASTIDOR o SOPORTE RÍGIDO
- 5.º Todos los trabajos admitidos serán expuestos al público en una exposición que se celebrará en la Sala Capitular de este Excmo. Ayuntamiento, dictándose el fallo en la misma fecha de la inauguración que será el día 7 de Abril del presente año a las doce de su mañana.
- 6.º Se establecen dos premios: El 1.º dotado con 35.000 ptas. El 2.º premio será de 20.000 ptas.
- 7.º El Excmo. Ayuntamiento se reserva los derechos de edición y demás correspondientes, incluso el de señalar cuál de los dos carteles premiados habrá de serlo para cartel mural o programa de mano.
- 8.º El mero hecho de la presentación de obras, supone para el artista el conocimiento de las presentes bases y la conformidad con las decisiones y fallo del Jurado, sin derecho a reclamación alguna.
- 9.ª Los trabalos no premiados podrán ser retirados a los siete días siguientes de la celebración de la exposición y clausura de la misma, previa presentación del recibo facilitado a su entrega.
- 10.ª Transcurrido dicho plazo sin que sean retirados los originales, se entiende que los autores renuncian a los trabajos presentados, pudiendo en este caso disponer libremente de ellos el Excmo. Ayuntamiento, sin que quepa a los artistas derecho de reclamación o indemnización alguna.

TOLEDO, Enero 1979.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION
MUNICIPAL DE FESTEJOS,